EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO PARA LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, y de conformidad con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de Marzo de 2018,

RESUELVO

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

PRESIDENTE:

- D. Javier Carrión Malo, Director General de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue),

VOCALES:

- Dña. Irene Ruiz Ortega, Coordinadora de Contratación y Compras de CANTUR, S.A., (o persona en quien delegue).
- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A., y en su sustitución Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, (o persona en quien delegue).
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A., (o persona en quien delegue).
- D. Miguel Otí Pino, Director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, (o persona en quien delegue).

SECRETARIO

D. Manuel García-Oliva Mascarós (con voz pero sin voto), y en su sustitución Doña Alejandra San Martín Mediavilla.

En Santander, a 10 de Abril de 2019.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR

Fdo. Francisco Luis Martín Gallego

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073